Al-lah le perdona todo al mártir excepto las deudas.

Narró AbdAl-lah Ibn Al Amru Ibn Al 'As, Al-lah esté complacido con él, que dijo el Mensajero de Al-lah , Él le bendiga y le dé paz: “Al-lah perdona todo al ‘Shahid’, excepto la deuda.” Lo relató Muslim. Y en otro relato de Muslim: “La muerte por la causa de Al-lah lo borra todo, excepto la deuda!”

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Muslim]

Significado del hadiz: el martirio expía todos los pecados, mayores y menores excepto las deudas, que no se perdonan ni con el martirio, esto es por la importancia de los derechos de las criaturas en especial lo relacionado a los bienes, ya que es lo más apreciado para ellas, se adjunta a la deuda todo lo relacionado a la responsabilidad que pueda tener en algo de los derechos de los musulmanes, ya sea robo, violación, traición... ya que el yihad, el martirio y demás obras buenas no expían los derechos de la creación sino que expían los derechos de Al-lah –Exaltado sea-.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/3589